

Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2020 – 2024

INFORME FINAL

EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA "SOBRE B"

Informe Final Evaluación de Ofertas Económicas Recibidas (**Sobre "B"**) en la Convocatoria para el Proceso de Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligroso, Generados en el Municipio de San Cristóbal, **REFERENCIA No.: ASC-CCC-LPN-2023-0001.**

Referencia: ASC-CCC-LPN-2023-0001.

San Cristóbal, Rep. Dom.-
Martes 11 de julio 2023.-

mig su

FD S Jops 3e JC
ACM
Pedro Reyes

Estimados miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

En nuestra calidad de peritos designados, por el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de este Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, en el marco del Proceso de Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligroso Generados en el Municipio de San Cristóbal, **Referencia: ASC-CCC-LPN-2023-0001**, procedimos a la evaluación de la oferta económica "**Sobre B**" del oferente habilitado en el acta de aprobación del Comité de Compras, No. 10-2023, de fecha diez (10) del mes de julio 2023.

En ese orden, se abrió una (1) sobre presencial a saber:

En ese sentido, según lo contemplado en el Pliego de Condiciones específicas para el Proceso de Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligroso, Generados en el Municipio de San Cristóbal, este servicio será realizada por una empresa privada en todo el municipio, lo cuales ascendió a un monto total de **RD\$ 120,000,000.00** siguiendo el proceso indicado en el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso, hemos contactado que el oferente habilitado presentó su Oferta Económica de manera física y en tiempo hábil, cumpliendo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Recepción y Registro de Documentos Presentados por el oferente:

El Comité Evaluador procedió a la revisión de la Oferta Económica presentada en el "**Sobre B**", a partir de la lista de los documentos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso, los cuales **no son de naturaleza subsanable**.

Criterio de evaluación:

Los aspectos que serán verificados es bajo la modalidad **Cumple/No cumple**, (Cumple los aspectos que tienen los documentos incluidos y No cumple los aspectos que no tienen los documentos incluidos de la oferta económica).

mig NB

Documentos a presentar en Sobre B	Método de comprobación	PRODUCCIONES D&P, SRL.
A. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)	presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. El total de la oferta debe ser expresado en pesos dominicanos. Todos los precios deberán expresarse en dos decimales que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos según correspondan.	Cumple
B. Garantía de la Seriedad de la Oferta.	Cumple si presenta la Póliza de Fianza o Garantía Correspondiente a garantía correspondiente al monto de un uno por ciento 1% del monto total de la oferta.	Cumple

Evaluación de Oferta Económica "Sobre B"

Este Comité de peritos procedió a la evaluación de la Oferta Económica presentada en el "Sobre B", bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**

ITEM	UBICACION	DESCRIPCION	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO RD\$	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Municipio de San Cristóbal	Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligroso Generados en el Municipio de San Cristóbal	PRODUCCIONES D&P, SRL	120,000,000.00	CUMPLE

may 2022
3C
FDS
Plato ateo VDPS JC
ACW

Conclusiones y Recomendaciones

Este Comité de peritos evaluador del Proceso de Licitación Pública para la Contratación de Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligroso, Generados en el Municipio de San Cristóbal, con Referencia: **ASC-CCC-LPN-2023-0001**, citamos que el Oferente/Proponente presentó la siguiente oferta económica; **PRODUCCIONES D&P, SRL RD\$ 120,000,000.00**, esta acorde con las exigencias del pliego de condiciones específicas, ya que la misma cumple con las partidas y los montos presupuestados del servicio a contratar, por tal razón la oferta económica es razonable a elegir, por lo que este comité de peritos nos acogemos a la oferta económica como idónea para la Institución, por lo que la consideramos como **Conforme** en cumplimiento con los establecido en el pliego de condiciones específicas y las normativas legales vigentes, a saber:

El oferente **PRODUCCIONES D&P, SRL** fue el único oferente que presentó propuesta en el proceso de licitación, lo cual lo convirtió en el único oferente concursante del proceso.

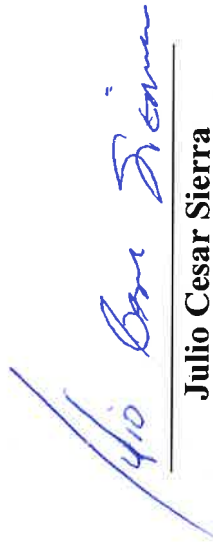
Finalmente, como resultado del informe final, **Evaluación de Oferta Económica “Sobre B”**, en función del Pliego de Condiciones Específicas, se recomienda al Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional, para la Contratación de Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligrosos, Generados en el Municipio San Cristóbal, con Referencia: **ASC-CCC-LPN-2023-0001** al oferente **PRODUCCIONES D&P, SRL** por un monto de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO 00/100 (RD\$ 120,000,000.00)**, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas del servicio a contratar y oferta económica a saber:

ITEM	UBICACION	DESCRIPCION	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO RD\$
I	Municipio de San Cristóbal	Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligroso Generados en el Municipio de San Cristóbal	PRODUCCIONES D&P, SRL	120,000,000.00

may. 2024 JC VDS FDS Producciones D&P JC

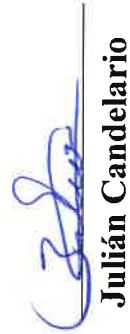
La evaluación de la oferta en esta etapa del proceso, se realizó en base a los principios de transparencia, objetividad y economía, tomando en cuenta que es idónea para los intereses institucionales y la misma cumple con las exigencias de los requerimientos solicitados.

Sin nada más que agregar, por los peritos:


Julio Cesar Sierra


Pedro Antonio Báez Reynoso


Miguel Antonio Severino Montero


Julián Candelario


Fabio Dionisio Sánchez


Acela Cuevas Montas


Víctor Daniel Pérez Santana